INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN

Aprobada por Resolución No 16188 del 27 de Noviembre de 2002. A su vez modificada por las Resoluciones No. 201850050021 de Julio 16 de 2018 y Resolución No. 202150167421 de Octubre 13 de 2021. Autorizada para que en la misma se imparta educación formal en los Niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria (Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto), Básica Secundaria (Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno), el nivel de Media Académica (Décimo y Undécimo) y Media Técnica en la Especialidad informática/Tic.

DANE 105001001473 – NIT 811016950-4

Desde 1959

"FORMANDO EN SABIDURIA Y SANA CONVIVENCIA"

ACTA DE CIERRE

INVITACION No. 2 de 2026

FECHA: 22 de mayo de 2026

En las instalaciones de la Institución Educativa, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma de la invitación pública, se allegaron las siguientes ofertas según estudios previos, para proveer las necesidades de la Institución.

	PROVEEDOR	FECHA RECIBIDO	HORA RECIBIDO
OFERTA 1	YASEF FERRARO LOPEZ	21 de mayo de 2026	12:42:00 p. m.
OFERTA 2			
OFERTA 3			

Para constancia se firma

CESAR AUGUSTO CORRALES AGUDELO
Rector